INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES

En cumplimiento a la Resolución CGR N° 605/22, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas, que se detalla a continuación:

La recepción fue realizada el 20/12/2022, en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, conforme Orden de Compra de Bienes/Servicios N° 120/2022 de fecha 09/12/2022, ID N° 420886, CD N° 14/22, Nota de Remisión N° 001-001-0002170, de fecha 20/12/2022, de la firma **SDA PARAGUAY S.A.**

La Unidad Administrativa del contrato es la responsable de certificar que los Bienes o Servicios contratados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

El control realizado por esta A.I. es meramente cuantitativo, no incluye el cualitativo, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

Asunción, 20 de diciembre de 2022.

Econ. Marcos Ariel Mendoza F.
Auditor Interno

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA-S.S.C.
Recibí: Lic. Raquel Guggiari C.
Firma:
Fecha: 20 / 12 / 22
Obs.: Informe A.I.